

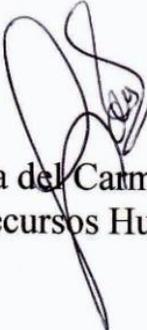
## DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y GESTION

**OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL:** Promover, Planificar, Organizar y coordinar los procesos de planificación a lo interno de la municipalidad y del municipio.

**PERFIL:** Profesional Universitario en Desarrollo Municipal, Desarrollo Social, Ciencias Sociales, Gestión de Proyecto, Cooperación Internacional, Desarrollo Local. Bachiller Técnico Profesional o área secundaria con experiencia.

### **FUNCIONES:**

1. Dar seguimiento a la implementación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal involucrando a las diferentes dependencias municipales.
2. Elaborar y tener actualizado un banco de perfiles de proyectos comunitarios, estratégicos y especiales.
3. Ejecutar e implementar las actividades y acciones plasmadas en el Plan Estratégico Institucional con los departamentos y unidades correspondientes.
4. Planificar, dirigir y apoyar la elaboración de los Planes Operativos anuales de los departamentos y Unidades Municipales.
5. Elaborar y crear herramientas que permitan medir el cumplimiento de los Planes Operativos anuales de las dependencias municipales.
6. Apoyar y acompañar al Departamento de Instancias Ciudadanas a la reestructuración de las comisiones ciudadanas, asambleas y reuniones que realizan las comisiones
7. Desarrollar y establecer normas, reglamentación y procedimientos de control para las comisiones ciudadanas, junto con el departamento de Instancias Ciudadanas.
8. Mantener una base de datos actualizada por nombre, cargo, edad, institución, sexo y organización e institución que representan los/as miembros/as de las comisiones ciudadanas.
9. Disponer de información estadística, demográfica, territorial, ambiental e interinstitucional del municipio que contribuya a la elaboración de perfiles de proyectos.



P.M. Lidia del Carmen Bonilla  
Jefa de Recursos Humanos